PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Defensa Nacional

Decreto N. 26.547.- 255

QUE DESMOVILIZA DEL EJERCITO NACIONAL -AL SUB-TENIENTE DE RESERVA EN COMISION DON ANDRES POLETTI CONTRERAS.-

---

S.3.N°..... Asunción, 26 de Mayo de 1.948.-

Form. 29

N° 8797.-

VISTOS: la nota N° 406 de fecha 26 de abril del corriente año, pasada por la Dirección del Servicio de Intendencia del Ejército al Comando en Jefe de las FF.AA. de la Nación y por este conducto al Ministerio de Defensa Nacional (Exp.N° 1418/48), en la que solicita la desmovilización del Ejército Nacional del Sub-Teniente de Reserva en Comisión don Andrés Poletti Contreras, los Informes N°s.518 y 506/48 de la Sección Personal y del Departamento de Contabilidad del citado Ministerio; de conformidad con las disposiciones del Art.10 del Estatuto de los oficiales de las FF.AA. de la Nación,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY
D E C R E T A :

Art.1°.- Desmovilízase del Ejército Nacional al Sub-Teniente de Reserva en Comisión don Andrés Poletti Contreras.-

Art.2°.- Tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-

Fc.